

ANEXO II



Facultad de Humanidades

GUÍA DOCENTE

Curso 2023-2024

Máster Oficial en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

Trabajo fin de Máster

Denominación en Inglés:

Final MA Thesis

Código:

5160201

Carácter:

Formación Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150		

Créditos: 6

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática

Departamentos:

Departamento de Filología Inglesa (UHU)

Departamento de Filología Francesa e inglesa (UCA)

Áreas de Conocimiento:

Filología inglesa

Filología Inglesa

Curso:

Único

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

ANEXO II

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
*Auxiliadora Pérez Vides (SEDE UHU)	mariaa.perez@dfing.uhu.es	959219122
*Asunción Aragón Varo (Sede UCA)	asuncion.aragon@uca.es	956015580

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Nombre: AUXILIADORA PÉREZ VIDES (Coordinadora)

Área: Área de Filología Inglesa

Departamento: Departamento de Filología Inglesa

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 11 alto nº 24

Tutorías:

Cuatrimestre 1: miércoles y jueves 10:30-13:30

Cuatrimestre 2: lunes y martes 10:00-12:00 y 13:30-14:30

Nombre: ASUNCIÓN ARAGÓN VARO (Coordinadora)

Área: Área de Filología Inglesa

Departamento: Departamento de Filología Francesa e Inglesa

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Despacho: 2.7

Tutorías:

Cuatrimestre 1: martes y jueves 10:00-13:00

Cuatrimestre 2: martes y jueves 10:00-13:00

ANEXO II

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Este trabajo con 12 créditos completa el módulo de aplicación del Máster. Permite al profesorado comprobar que se han adquirido correctamente los conocimientos y destrezas para la elaboración de un estudio científico original. Es necesario, por lo tanto, que sea fruto de una elección cuidada del tema relacionado con los Estudios de Género, de una metodología adecuada y que muestre la capacidad del alumnado para evaluar distintas fuentes, formular una hipótesis, probarla y comunicarla correctamente por escrito.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

With 12 credits, this work completes the application module of the Master. It allows teachers to check that students have correctly acquired the knowledge and skills for the development of an original scientific study. It is necessary, therefore, that it will be the result of a careful choice of the topic related to Gender Studies, of an adequate methodology and that it shows the students' ability to evaluate different sources, formulate a hypothesis, test it and communicate it in writing.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura obligatoria destinada a la realización de un trabajo de investigación o de intervención sobre algunas de las líneas de trabajo del Máster y en el marco de las áreas de conocimiento que el título alberga.

2.2 Recomendaciones

Se recomienda haber superado satisfactoriamente las asignaturas obligatorias de la titulación, especialmente Investigación e Intervención en los Estudios de Género, así como estar en vías de superar el resto de materias del máster. Asimismo, cursar simultáneamente el módulo de Prácticas puede resultar especialmente productivo, al establecer relaciones entre la teoría y la práctica de los Estudios de Género.

ANEXO II

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

1. Manejar correctamente documentación diversa y compleja sobre género, identidad y ciudadanía en cualquier ámbito.
2. Identificar teorías o prácticas desde la perspectiva de género y formular hipótesis de investigación o intervención para su desarrollo.
3. Utilizar metodologías y herramientas de análisis de alta complejidad para realizar un proyecto de investigación o de intervención.
4. Transmitir con fluidez, precisión, claridad y un lenguaje inclusivo las conclusiones teóricas o propuestas prácticas derivadas del estudio previo.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

- CE1 - Comprender y analizar las desigualdades estructurales y sistémicas derivadas de la categoría de género en las áreas sociales, económicas, jurídicas, políticas y culturales.
- CE2 - Ser capaces de realizar análisis críticos y reflexivos en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
- CE3 - Conocer las herramientas aplicables al análisis de género para revisar y criticar las diversas disciplinas objeto de estudio desde una óptica de género.
- CE4 - Ser capaces de identificar la importancia de la interacción de los conceptos de género, identidad y ciudadanía, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje multidisciplinar.
- CE5 - Haber desarrollado un conocimiento comprensivo y crítico de las políticas nacionales e internacionales en materia de género, y su repercusión en la estructuración diferencial social y cultural.
- CE6 - Saber detectar aquellas manifestaciones del sexismo en los distintos ámbitos de la sociedad para su transformación y eliminación a través del desarrollo de acciones públicas y privadas.
- CE7 - Ser capaces de conocer y comprender los problemas complejos que han generado las situaciones históricas y actuales de no equidad.
- CE8 - Promover modelos identitarios alternativos a los modelos dominantes, particularmente los racistas, sexistas, clasistas y heteronormativos, desde una óptica más igualitaria.
- CE9 - Saber transmitir propuestas incluyentes de construcción de identidades y ciudadanía desde la perspectiva de género y justicia social.
- CE10 - Ser capaces de discernir las principales cuestiones éticas derivadas de la conceptualización del género, en cuanto a la construcción de identidades y acceso a la ciudadanía
- CE11 - Haber desarrollado conocimientos avanzados sobre las aportaciones de las mujeres a la sociedad, a la ciencia y a la tecnología a lo largo de las diferentes épocas históricas y en diversos contextos geográficos y culturales.
- CE12 - Ser capaces de formular juicios, elaborar planes, acciones de sensibilización, proyectos de intervención social o artículos académicos que desarrollen transversalmente los análisis de género.
- CE13 - Saber transmitir a personas y organizaciones la aplicación de medidas de igualdad en los distintos aspectos de la vida social.
- CE14 - Haber desarrollado la autonomía suficiente para plantear proyectos de investigación que, con un enfoque multidisciplinar, aborden aspectos esenciales para comprender las relaciones de género en el contexto actual
- CE15 - Saber transmitir el conocimiento de la historia del pensamiento feminista y los distintos feminismos.
- CE16 - Haber adquirido los principios de la co-educación y la educación en valores, así como del liderazgo y empoderamiento femeninos.
- CE17 - Haber desarrollado estrategias para analizar los arquetipos de género en el imaginario cultural colectivo, y reelaborar el canon desde una perspectiva no androcéntrica.

ANEXO II

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

Básicas y generales

CG1 - Ser capaces de aplicar de manera coherente las teorías científicas y metodologías actuales en el campo de los Estudios de Género.

CG2 - Saber elaborar en profundidad recensiones y síntesis críticas de textos, al igual que textos escritos complejos e innovadores.

CG3 - Ser capaces de evaluar críticamente la bibliografía especializada consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica dentro de los Estudios de Género.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales

CT1 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.

CT2 - Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT3 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano/a y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CT4 - Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Trabajo autónomo.
- Tutorías presenciales.
- Tutorías virtuales.
- Elaboración de exposiciones orales y trabajos académicos.
- Preparación, presentación y defensa del trabajo académico realizado.

ANEXO II

5.2 Metodologías Docentes:

- Aprendizaje centrado en el alumnado.
- Aprendizaje autónomo dirigido.
- Las TICs al servicio de la formación

5.3 Desarrollo y Justificación:

Este módulo actualiza y desarrolla no sólo las competencias adquiridas en la asignatura “Investigación e Intervención en los Estudios de Género,” sino que pone en relación muchas otras adscritas al resto de asignaturas de la titulación. Puesto que el estudiantado procede de titulaciones de Grado muy diversas y además posee destrezas e intereses igualmente diferentes, es fundamental un aprendizaje autónomo centrado en cada proyecto de investigación/intervención y supervisado a través de tutorías individualizadas. El proceso de aprendizaje se completa en los estadios de redacción y de defensa oral ante tribunal de los proyectos desarrollados, en los que juegan un papel importante las competencias relativas a las TICs.

ANEXO II

6. Temario Desarrollado

1. Elección del tema. Acotamiento del objeto de estudio.
2. Identificación del problema y elaboración de la hipótesis de trabajo.
3. La documentación con perspectiva de género.
4. El proyecto de investigación o intervención. Diseño y desarrollo/ejecución del proyecto.
5. La defensa oral.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- CORBETTA, Piergiogio (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*, Madrid, McGraw-Hill.
- DÍAZ MARTÍNEZ, Capitolina (2016). "La perspectiva de género en la investigación social", en *El análisis de la realidad social*, 4ª ed, comps. Manuel García Ferrando et al., Madrid, Alianza, pp. 176-201.
- FLICK, Uwe (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*, Madrid, Morata.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, Amparo (2004). *La estirpe maldita: la construcción científica de lo femenino*, Madrid: Minerva.
- GONZÁLEZ RAMOS, Ana M. (dir.) (2018). *Mujeres en la ciencia contemporánea. La aguja y el camello*, Barcelona, Icaria.
- HARAWAY, Donna J (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra.
- HARDING, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*, Madrid, Morata.
- SOLSONA, Nuria (2003). *El saber científico de las mujeres*, Madrid: Talasa.

7.2 Bibliografía complementaria:

La que sea de aplicación dependiendo del tema elegido

ANEXO II

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

Trabajo fin de Máster (80%) y defensa pública del mismo (20%) según rúbrica y criterios publicados.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I (Junio):

Trabajo fin de Máster (80%) y defensa pública del mismo (20%) según rúbrica y criterios publicados.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Utilización de un lenguaje y formas de expresión adecuadas.
2. Utilización de fuentes y bibliografía adecuadas al tema o intervención.
3. Capacidad de análisis y síntesis: Claridad de los objetivos
4. Conformación de un marco teórico coherente y de rigor científico.
5. Capacidad de tratamiento y gestión de la información: cantidad de fuentes de información utilizada, relevancia de la información usada, adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, uso de Tics como herramientas de apoyo.
6. Uso de una metodología pertinente al tema de estudio o intervención.
7. Razonamiento crítico: Amplitud y adecuación de los conocimientos expuestos, Relevancia y madurez de los juicios y reflexiones, Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado
8. Calidad de la presentación escrita: corrección ortográfica y gramatical, estructura de la narración, utilización adecuada de gráficos, tablas y figuras
9. Presentación, organización y aspectos formales adecuados.
10. Capacidad de debate y respuesta a las preguntas en la defensa oral

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje, que valorarán teniendo en cuenta los criterios e instrumentos de calificación. La rúbrica de evaluación con dichos criterios estará disponible con suficiente antelación en la Moodle de la asignatura.

EL PLAGIO TOTAL O PARCIAL EN EL TRABAJO SUPONDRÁ UN SUSPENSO AUTOMÁTICO EN LA ASIGNATURA. PARA OPTAR A MATRÍCULA DE HONOR, EL ALUMNADO DEBERÁ TENER COMO MÍNIMO UN 9.5 EN LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA.

8.2.2 Convocatoria II (Septiembre):

Trabajo fin de Máster (80%) y defensa pública del mismo (20%) según rúbrica y criterios publicados.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Utilización de un lenguaje y formas de expresión adecuadas.
2. Utilización de fuentes y bibliografía adecuadas al tema o intervención.
3. Capacidad de análisis y síntesis: Claridad de los objetivos
4. Conformación de un marco teórico coherente y de rigor científico.
5. Capacidad de tratamiento y gestión de la información: cantidad de fuentes de información utilizada, relevancia de la información usada, adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, uso de Tics como herramientas de apoyo.
6. Uso de una metodología pertinente al tema de estudio o intervención.
7. Razonamiento crítico: Amplitud y adecuación de los conocimientos expuestos, Relevancia y madurez de los juicios y reflexiones, Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado
8. Calidad de la presentación escrita: corrección ortográfica y gramatical, estructura de la narración, utilización adecuada de gráficos, tablas y figuras
9. Presentación, organización y aspectos formales adecuados.
10. Capacidad de debate y respuesta a las preguntas en la defensa oral

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje, que valorarán teniendo en cuenta los criterios e instrumentos de calificación. La rúbrica de evaluación con dichos criterios estará disponible con suficiente antelación en la Moodle de la asignatura.

EL PLAGIO TOTAL O PARCIAL EN EL TRABAJO SUPONDRÁ UN SUSPENSO AUTOMÁTICO EN LA ASIGNATURA. PARA OPTAR A MATRÍCULA DE HONOR, EL ALUMNADO DEBERÁ TENER COMO MÍNIMO UN 9.5 EN LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA.

ANEXO II

8.2.3 Convocatoria III (Diciembre):

Trabajo fin de Máster (80%) y defensa pública del mismo (20%) según rúbrica y criterios publicados.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Utilización de un lenguaje y formas de expresión adecuadas.
2. Utilización de fuentes y bibliografía adecuadas al tema o intervención.
3. Capacidad de análisis y síntesis: Claridad de los objetivos
4. Conformación de un marco teórico coherente y de rigor científico.
5. Capacidad de tratamiento y gestión de la información: cantidad de fuentes de información utilizada, relevancia de la información usada, adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, uso de Tics como herramientas de apoyo.
6. Uso de una metodología pertinente al tema de estudio o intervención.
7. Razonamiento crítico: Amplitud y adecuación de los conocimientos expuestos, Relevancia y madurez de los juicios y reflexiones, Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado
8. Calidad de la presentación escrita: corrección ortográfica y gramatical, estructura de la narración, utilización adecuada de gráficos, tablas y figuras
9. Presentación, organización y aspectos formales adecuados.
10. Capacidad de debate y respuesta a las preguntas en la defensa oral

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje, que valorarán teniendo en cuenta los criterios e instrumentos de calificación. La rúbrica de evaluación con dichos criterios estará disponible con suficiente antelación en la Moodle de la asignatura.

EL PLAGIO TOTAL O PARCIAL EN EL TRABAJO SUPONDRÁ UN SUSPENSO AUTOMÁTICO EN LA ASIGNATURA. PARA OPTAR A MATRÍCULA DE HONOR, EL ALUMNADO DEBERÁ TENER COMO MÍNIMO UN 9.5 EN LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria noviembre:

Trabajo fin de Máster (80%) y defensa pública del mismo (20%) según rúbrica y criterios publicados.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Utilización de un lenguaje y formas de expresión adecuadas.
2. Utilización de fuentes y bibliografía adecuadas al tema o intervención.
3. Capacidad de análisis y síntesis: Claridad de los objetivos
4. Conformación de un marco teórico coherente y de rigor científico.
5. Capacidad de tratamiento y gestión de la información: cantidad de fuentes de información utilizada, relevancia de la información usada, adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, uso de Tics como herramientas de apoyo.
6. Uso de una metodología pertinente al tema de estudio o intervención.
7. Razonamiento crítico: Amplitud y adecuación de los conocimientos expuestos, Relevancia y madurez de los juicios y reflexiones, Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado
8. Calidad de la presentación escrita: corrección ortográfica y gramatical, estructura de la narración, utilización adecuada de gráficos, tablas y figuras
9. Presentación, organización y aspectos formales adecuados.
10. Capacidad de debate y respuesta a las preguntas en la defensa oral

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje, que valorarán teniendo en cuenta los criterios e instrumentos de calificación. La rúbrica de evaluación con dichos criterios estará disponible con suficiente antelación en la Moodle de la asignatura.

EL PLAGIO TOTAL O PARCIAL EN EL TRABAJO SUPONDRÁ UN SUSPENSO AUTOMÁTICO EN LA ASIGNATURA. PARA OPTAR A MATRÍCULA DE HONOR, EL ALUMNADO DEBERÁ TENER COMO MÍNIMO UN 9.5 EN LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA.

8.3 Evaluación única final:

ANEXO II

Trabajo fin de Máster (80%) y defensa pública del mismo (20%) según rúbrica y criterios publicados. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Utilización de un lenguaje y formas de expresión adecuadas.
2. Utilización de fuentes y bibliografía adecuadas al tema o intervención.
3. Capacidad de análisis y síntesis: Claridad de los objetivos
4. Conformación de un marco teórico coherente y de rigor científico.
5. Capacidad de tratamiento y gestión de la información: cantidad de fuentes de información utilizada, relevancia de la información usada, adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, uso de Tics como herramientas de apoyo.
6. Uso de una metodología pertinente al tema de estudio o intervención.
7. Razonamiento crítico: Amplitud y adecuación de los conocimientos expuestos, Relevancia y madurez de los juicios y reflexiones, Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado
8. Calidad de la presentación escrita: corrección ortográfica y gramatical, estructura de la narración, utilización adecuada de gráficos, tablas y figuras
9. Presentación, organización y aspectos formales adecuados.
10. Capacidad de debate y respuesta a las preguntas en la defensa oral

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje, que valorarán teniendo en cuenta los criterios e instrumentos de calificación. La rúbrica de evaluación con dichos criterios estará disponible con suficiente antelación en la Moodle de la asignatura.

EL PLAGIO TOTAL O PARCIAL EN EL TRABAJO SUPONDRÁ UN SUSPENSO AUTOMÁTICO EN LA ASIGNATURA. PARA OPTAR A MATRÍCULA DE HONOR, EL ALUMNADO DEBERÁ TENER COMO MÍNIMO UN 9.5 EN LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA.

ANEXO II

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		